

ESCOBAR - URIBE ASOCIADOS

A B O G A D O S

Carrera 11A No. 94-76 - Of. 305 - P.O. Box 94948, Bogotá, D.C. - Colombia

Tel: (571) 6162051 - Fax (571) 6161889

www.escobaruribe.com - info@escobaruribe.com

As. 2788/P.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 05022397 00000004

Folios : 1

Fecha (AMD) : 2005-09-30 15:25:54

Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NUCI 593 IMPULSO P

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Ref.: Expediente No. 05-022.397

Solicitud de Patente a nombre de

Janssen Pharmaceutica N.V.

Yo, JIMENA ESCOBAR URIBE, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá, en la Carrera 11 A No. 94-76 Of. 305, obrando como apoderada de este asunto, me permito manifestar a ese despacho lo siguiente :

La solicitud de patente de la referencia cumple a cabalidad los requisitos formales exigidos por la ley.

Por lo anterior, ruego a ese despacho que proceda a ordenar su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones.

Señor Superintendente,



JIMENA ESCOBAR URIBE

C.C. 39.779.452 de Usaquén

T.P. 68.228

Cod. 5376

JEU/ra.

262

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 264

2020
Bogotá D.C.,

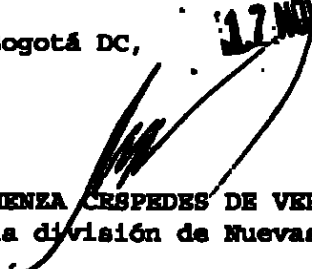
Doctor(a)
ESCOBAR URIBE JIMENA
Apoderado(a) y/o Representante de
JANSSEN PHARMACEUTICA N.V.

REFERENCIA	Radicación No.	05 22397
	Solicitud internacional	PCT/US2003/025782
	Fecha inicio fase nacional	16/03/2005
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	1781
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

12 NOV. 2008


ALIX CARMENZA CRSPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa10